

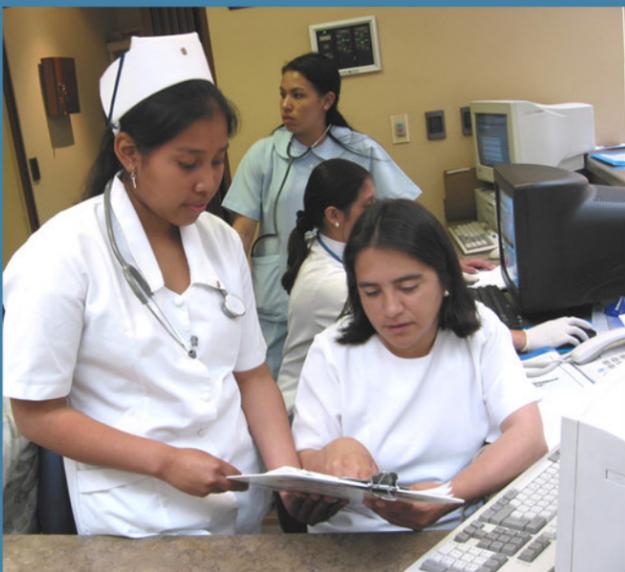


En proceso pago de incremento salarial a Educación y Salud

Foto: Herbert Hernández



El Viceministro de Finanzas, Edwin Martínez, acudió a una reunión de trabajo con diputados de la bancada UNE, para explicar el estado del proceso para el pago del incremento salarial a maestros y la contratación de personal de Salud.



► Luego de aprobada la ampliación presupuestaria de Q1,500 millones por el Congreso de la República para este año, el Ministerio de Finanzas Públicas trabaja en coordinación con el Ministerio de Educación para efectuar el pago correspondiente al incremento del 10% pactado con el sindicato del magisterio nacional.

De acuerdo con el Viceministro de Finanzas, Edwin Martínez, la fuente de financiamiento para atender estas necesidades, como bien quedó establecido en la ley respectiva, provendrá de los ingresos corrientes. Para ello se estima un incremento en la recaudación tributaria; labor a la que la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), se ha comprometido alcanzar.

Martínez participó este martes 11 de febrero, junto al viceministro de Educación, Eligio Sic, en una reunión de trabajo con diputados de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), donde informó que el primer pago con el incremento lo estarán recibiendo los beneficiados en el mes de marzo próximo.

En abril se estarán pagando retroactivamente lo correspondiente a enero y febrero. En adelante el pago salarial con el incremento del 10% se efectuará cada mes.

La ampliación al techo del Presupuesto General de la Nación permitirá al Ejecutivo contar con recursos para el pago del incremento salarial al magisterio nacional y para presupuestar a trabajadores del Ministerio de Salud, que hasta diciembre del 2013 laboraban con la modalidad de contrato bajo el renglón 029. ◀